7 de febrero de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
República Dominicana

Atención: Claudio Guzmán, Director de Participantes.

Asunto : Hecho Relevante | Documentación relativa a la conformación del Consejo de Administración, Comités de Apoyo y Presidencia Ejecutiva de Primma Valores, S. A. Puesto de Bolsa.

Distinguido Superintendente:

Luego de un cordial saludo, quien suscribe, María Elisa Holguín López, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-15680720-4, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de Directora de Legal y Cumplimiento de **Primma Valores, S. A. Puesto de Bolsa**, sociedad comercial constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, miembro de la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana (BVRD), con su Registro Nacional de Contribuyentes No. 1-01-61936-8, con domicilio ubicado en la Avenida Lope de Vega No. 29, Torre Novo-Centro, Suite 706, Piso 7, Ensanche Naco, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (en lo adelante referida como Primma Valores o la sociedad); tiene a bien notificar a dicha Superintendencia del Mercado de Valores lo siguiente, en consonancia con las previsiones del Reglamento de Gobierno Corporativo actualmente vigente:

I. Nueva composición del Consejo de Administración de Primma Valores;
II. Nueva composición de los Comités de Apoyo de Primma Valores:
   a. Comité de Cumplimiento;
   b. Comité de Riesgos;
   c. Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio;
   d. Comité de Nombramientos y Remuneraciones.
III. Designación de Presidencia Ejecutiva.

I. Composición del Consejo de Administración de Primma Valores

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de los accionistas de la sociedad, celebrada en fecha 30 de enero de 2020, fueron designados las personas indicadas a continuación, en los cargos especificados, como miembros del Consejo de Administración, por el período de 2 años o hasta que sean seleccionados sus suplentes:

MIEMBRO	POSICION
OTTO OBRITZHAUSER	Presidente
JOSE MIGUEL CUERVO	Vicepresidente
REBECA GARCIA VILALTA	Secretaria
LUIS MARTI GAGO	Vocal
SUSANA MARTINEZ NADAL	Vocal
J. JULIO CROSS F.	Vocal
JAVIER GUERRERO	Vocal

II. Composición de Comités de Apoyo de Primma Valores

En tenor con el punto anterior, dados los cambios presentados en la conformación del Consejo de Administración de Primma Valores, dicho órgano corporativo, mediante resoluciones adoptadas en la reunión de Consejo de Administración de fecha 30 de enero de 2020, aprobó las nuevas conformaciones de los Comités de Apoyo de este puesto de bolsa, de forma que en lo adelante estén compuestos por las siguientes personas en los indicados cargos o posiciones:

(A) Comité de Cumplimiento

- **Presidente:** Un (1) miembro del Consejo de Administración que no ocupe cargos ejecutivos dentro de la Sociedad.
- **Secretario:** Oficial de Cumplimiento, quien tendrá voz mas no voto.
- **Miembro:** Presidente Ejecutivo.
- **Miembro:** Un (1) representante de la Unidad de Negocios o de Operaciones.

En dicho tenor se designan a:

(i) José Miguel Cuervo como representante titular del Consejo de Administración en el Comité de Cumplimiento de la Sociedad; y

(ii) Rebeca García y J. Julio Cross F. como representantes suplentes del Consejo de Administración en el Comité de Cumplimiento de la Sociedad.

(B) Comité de Riesgos

- **Presidente:** Susana Martínez Nadal
- **Miembro:** Luis Martí Gago
- **Miembro:** José Miguel Cuervo

(i) Los señores Javier Guerrero (Presidente Ejecutivo, como veremos más adelante) y José Juan Tejada (Gerente de Riesgo, con voz sin voto), participarán en la reunión en calidad de invitados.

(C) Comité de Auditoría Interna y Cumplimiento Regulatorio

- **Presidente:** Otto Obritzhauser
- **Secretario:** Rebeca García
- **Miembro:** Susana Martínez Nadal

(i) Los señores J. Julio Cross F., Luis González y Maybelin Acosta (Directora de Auditoría Interna), participarán en la reunión en calidad de invitados.

(D) Comité de Nombramientos y Remuneraciones

- **Presidente:** Luis A. Martí Gago
- **Miembro:** José Miguel Cuervo
- **Miembro:** J. Julio Cross F.

(i) Los señores Javier Guerrero y Carmen Pozo, participarán en la reunión en calidad de invitados.

III. Designación de Presidencia Ejecutiva de Primma Valores

Queda designado el señor Javier Guerrero como **Presidente Ejecutivo** de Primma Valores.

A los fines de ser conservados en sus archivos, estamos anexando a la presente comunicación los siguientes documentos:

a. Asamblea Ordinaria Anual de los accionistas de la sociedad, celebrada en fecha 30 de enero de 2020, debidamente firmada, mediante la cual se conoce de los cambios en la composición o conformación del Consejo de Administración de Primma Valores. Esta Asamblea se encuentra acompañada de su correspondiente nómina de presencia.

   a. Nota: Copia de esta asamblea inscrita en el Registro Mercantil, con la copia del correspondiente Certificado de Registro Mercantil, será depositado ante dicha Superintendencia una vez los documentos sean inscritos por la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo en funciones de Registro Mercantil.

b. Certificación del Consejo de Administración de fecha 5 de febrero de 2020, que conoce de la composición de los Comité de Apoyo de Primma Valores;

c. Certificación del Consejo de Administración de fecha 31 de enero de 2020, que conoce de la designación del señor Javier Guerrero como Presidente Ejecutivo de Primma Valores;

d. Copia de los documentos de identidad de los señores miembros del Consejo de Administración de la sociedad, de los mencionados comités y de Presidencia Ejecutiva;

e. Certificación de No Antecedente Penales del señor Javier Guerrero;

f. Hoja de Vida o *Curriculum vitae* del señor Javier Guerrero, en su calidad de nuevo Presidente Ejecutivo y miembro del Consejo de Administración y de Comité de Primma Valores.

El original de la declaración jurada de inhabilidades del señor Javier Guerrero, de fecha 3 de febrero de 2020, debidamente firmada y notarizada, será depositada por vía física, conforme requerido por dicha Superintendencia.

Las declaraciones juradas de inhabilidades, con sus correspondientes certificaciones de no antecedentes penales, del resto de los miembros del Consejo de Administración de Primma Valores antes citados, debidamente firmadas y legalizadas, serán depositadas por vía de comunicación separada.

Aprovechamos la oportunidad para solicitarles, muy cortésmente, la actualización de nuestra ficha en el Registro Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Muy atentamente,

MARIA ELISA HOLGUIN LOPEZ

Digitally signed by MARIA ELISA HOLGUIN LOPEZ
Date: 2020.02.07 11:47:57 -04'00'

María Elisa Holguín López
Directora Legal y Cumplimiento

Anexos: Citados.-